



SELLO 4.^o
40. MKS

AÑO DE
1825

Jose M. de la Cruz Espadero = Veniendo el invento impreso
por este Ayuntamiento. se acuerda. Al poner como desde luego
se pase al citado Jose Lante, en su destino de guarda-
mente de la casa de Renciente, pasando la compe-
tente noticia a la contaduria municipal para el
abono del sueldo desde este dia

En el mismo dia
se paso la noticia
competente a la
contaduria municipal =

En este Ayuntamiento y en virtud de lo acordado
en caudo de veinte y uno de febrero ult. a la Vist.^a
de Sr. Agustin Larrañaga, Guardian del Corv. to de S.^a
Juan. co de esta Ciudad, se vio el informe del Arquitecto
titular conrevido en estos terminos = "En cumpli-
miento de lo dispuesto por el M. Ayuntamiento to M.^a
y perpetuo de esta Ciudad, se paso al Corv. to de S. P.
Sr. Juan. co y Removido las paredes y cubierta q. hay
a la salida de la Puerta llamada del campo, estas
se encuentran que el pie que sostiene uno de los arcos
de la Puertada esta amarrando Vaina, en terminos q.
por ello se encuentra apuntalado, igualmente hay un
vano dos tercios de la pared que mira al medio dia y ha-
ce linea con el Callejon por subida, esta puede desplomarse
se con mucha facilidad a qualquiera de las aguas plu-
viales, por ser su construccion de lapia de tierra y de
mala calidad. Teniendo presente que esta Puerta

Inf. sobre compo-
sicion de la Porte-
ria de Sr. Juan. co

